

Renovables y petroleras rechazan un impuesto para el sector energético

Consideran que frena el desarrollo de las renovables y los planes de descarbonización

Rubén Esteller MADRID.

El Gobierno, a través del vicepresidente primero y ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ha planteado en Bruselas junto con sus homólogos de Alemania, Portugal, Italia y Austria recuperar una medida que se utilizó en la crisis de Ucrania para afrontar ahora los problemas de suministro existentes por el cierre del estrecho de Ormuz.

El Ejecutivo quiere recuperar el límite que impuso a los ingresos de las renovables para evitar los llamados *windfall profits* (beneficios caídos del cielo) generados por el incremento de los precios del gas. En aquel momento, se fijó un tope de 67 euros para los ingresos en el mercado mayorista de las tecnologías del régimen especial, una cifra que está muy alejada de los precios reales que se están registrando en estos momentos en España en la mayor parte de las horas solares, lo que en la práctica limitaría el impacto en el sector eólico y en la hidráulica, principalmente.

La propuesta, de hecho, ha logrado poner de acuerdo a la industria petrolera y a la eólica: ambas rechazan esta medida.



Un parque eólico. EE

La Asociación Empresarial Eólica (AEE) asegura que España lleva desacoplando los precios de la electricidad durante todo el conflicto de la guerra en Irán gracias a las renovables. La eólica ha sido la principal tecnología eléctrica del *mix* desde que comenzó la nueva crisis ener-

gética y el mecanismo más efectivo para la contención de precios.

El precio de la electricidad de marzo en España está por debajo del precio del gas, habiéndose desacoplado de los precios internacionales de los combustibles fósiles. El precio medio del mercado eléctrico

español (OMIE) fue de 41,71 euros/MWh mientras que el del gas fue de 52,62 euros/MWh (MIB-GAS).

La sombra de un posible nuevo impuesto, que se podría aplicar a las empresas del sector eléctrico, solicitado por los ministros de Finanzas de Austria, Alemania, España, Portugal e Italia a la Comisión Europea impacta en las decisiones de inversión en las tecnologías renovables como la eólica, que son más necesarias que nunca.

En el impuestazo a las petroleras el Gobierno no logró apoyo suficiente en el Congreso

España necesita invertir más en eólica y lo debe hacer más rápido. Esta debería ser una medida prioritaria “país”.

Asimismo, según indicaron a *elEconomista.es* fuentes de AICE, “la industria del refino compite en un mercado internacional y sus inver-

siones son a riesgo”. Para la asociación, que agrupa a empresas como Repsol, Moeve, Galp y BP, entre otras, “plantear en este momento un impuesto extraordinario en Europa supondría una grave pérdida de competitividad para la industria del refino que pondría en riesgo la seguridad de suministro del continente, en un momento en el que ésta es la principal preocupación”.

“En el caso de España, que tiene el sistema de refino más flexible y competitivo de la UE, lo que nos hace menos dependientes de las importaciones de productos refinados, supondría renunciar a una ventaja competitiva clave en estos momentos para asegurar el abastecimiento en nuestro país.

Además, nuestra industria viene desarrollando inversiones muy relevantes en descarbonización, para avanzar hacia ese objetivo compartido de la neutralidad de emisiones en 2050.

Hasta 2030, nuestras empresas asociadas han anunciado inversiones superiores a 16.000 millones de euros para avanzar en la descarbonización y fomentar la producción de combustibles renovables e hidrógeno renovable, por lo que detraer recursos del sector podría poner en peligro el cumplimiento de los objetivos climáticos”, explicaron fuente de esta asociación.

En el caso concreto del impuestazo a las petroleras, el último intento de ratificarlo en el Congreso de los Diputados no contó con las mayorías necesarias para poder aprobarlo.